

**COMITÉ DE DISTRIBUCIÓN
REUNIÓN No. 313**

Bogotá, mayo 28 de 2024

1. Seguimiento cumplimiento indicador cantidad de desviaciones de demanda mayores al 5% por periodo y por mercado de comercialización – marzo – Ternium, TubosCaribe, Drummond, Emec y Huila.

Los responsables de los MCs Ternium, TubosCaribe, Drummond, Emec y Huila, le presentaron al Comité de Distribución las causas por las cuales no cumplieron con el indicador cantidad de desviaciones de la demanda mayores al 5% por periodo y por mercado de comercialización para el mes de marzo de 2024.

2. Evaluación efectividad acciones de mejora desviaciones pronósticos de demanda –marzo -MCs Ternium, Drummond, Intercor, Huila y San Fernando, Anexo 3 Literal C del Acuerdo CNO 1303.

Los agentes responsables de la elaboración de los pronósticos de la demanda de energía de los MCs Ternium, Drummond, Intercor, Huila y San Fernando, le presentaron al Comité de Distribución la evaluación de la efectividad de los planes de mejora enviados al CND, debido a las desviaciones presentadas durante el mes de marzo de 2024, según lo establecido en el numeral 1.1 literal c del anexo 3 del Acuerdo CNO 1303.

3. Seguimiento implementación planes de acción definidos por los Operadores de Red Acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN - Acuerdo CNO 1617- DISPAC, CEO, ELECTROHUILA, EMCALI, EBSA, CELSIA y CENS.

El Comité de Distribución realizó el seguimiento a la implementación de los planes de acción definidos por los Operadores de Red para solucionar las acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN, según lo establecido en el Acuerdo CNO 1617, lo más relevante fue:

- Continua crítica la situación con DISPAC, no reportan la información oportunamente para los análisis de los eventos en los tiempos establecidos en el Acuerdo CNO 1617 y adicionalmente se evidencia que no se tienen implementado el EACP (estudio de análisis y coordinación de protecciones) en sitio, revisado y aprobado por XM y se siguen teniendo eventos con DNA, se programara reunión con el grupo de trabajo del plan de choque DISPAC (SSPD, DISPAC, CNO y XM), con el fin de revisar el plan de acción a corto, mediano y largo plazo.
- Se informó por parte de XM que EMCALI no está cumpliendo con los plazos establecidos en el Acuerdo CNO 1617, para la entrega de la información asociada a la ocurrencia de

eventos, el CNO les enviará una comunicación sobre el cumplimiento del Acuerdo y él envió del informe del evento ocurrido en la subestación San Luis T15 kV.

4. Propuesta modificación Acuerdo CNO 1612 entrada de nuevos proyectos.

XM en representación del grupo de trabajo le presento al Comité de Distribución la propuesta de ajuste al Acuerdo CNO 1617 (Entrada de nuevos proyectos).

El Comité de Distribución emitió concepto favorable a los ajustes realizados al Acuerdo CNO 1612 (entrada de nuevos proyectos).

5. Análisis de detalle desviación indicador de demandas marzo – MCs Bolívar, Antioquia, Atlántico, CordobaSucre y GM.

Los responsables de los MCs: Bolívar, Antioquia, Atlántico, CordobaSucre y GM le presentaron al Comité de Distribución los análisis de detalle realizados a las desviaciones de los pronósticos de la demanda de energía ocurridos durante los días 8, 9, 10 y 25 de marzo de 2024.

6. Seguimiento factores de potencia barras del SIN – Abril.

XM le presentó al Comité de Distribución el seguimiento a las desviaciones del Factor de Potencia de las barras del SIN para el mes de abril de 2024, lo más relevante fue lo siguiente:

- Para el mes de abril se presentó un aumento de 1 barra con respecto al mes de marzo (2.3%) en las barras identificadas con un FP inferior a 0.9.

7. Seguimiento planeación jornadas técnicas del comité de distribución.

El Comité de Distribución realizó el seguimiento de las actividades asociadas a la planeación de las jornadas técnicas que se realizarán los días 23 y 24 de julio de 2024.

Presentación planes de acción Indicador recurrencia desconexiones activos STR por los O.R. ENERGUAVIARE, AIR-E, CEDENAR, CARIBEMAR.

Los operadores de Red AIR-E, CEDENAR y CARIBEMAR le presentaron al Comité de Distribución los planes de acción para mitigar la recurrencia de desconexiones con DNA en los activos de su responsabilidad.

8. Acciones control sobrecargas y tensiones activos red del SIN.

XM le informó al Comité de Distribución las acciones de control que deben tomar en coordinación con el CND, cuando identifiquen desviaciones en las variables de los activos de su responsabilidad (sobrecargas y tensiones).

9. Evaluación Plenaria Operadores de Red.

El Comité de Distribución realizó la evaluación de la plenaria de Operadores de Red, se destacó la asistencia de los agentes y la calidad y oportunidad de los temas presentados por XM y CELSIA.

10. Informe XM.

Presentar por parte de XM al Comité de Distribución los siguientes temas: Variables energéticas, Indicadores Operación del SIN, Indicadores de Calidad de los pronósticos de la Demanda de Energía del SIN, según lo establecido en el Acuerdo CNO 1303 durante el mes de abril (comparación de cálculos realizados con DR y DA), seguimiento al comportamiento de los pronósticos de la demanda de energía del SIN, agentes que no realizaron el reporte semanal del pronóstico de la demanda de energía los días viernes, seguimiento a las desviaciones diarias por mercado de comercialización para el mes de abril, seguimiento de las actualizaciones realizadas por los agentes diariamente durante el mes de abril, evaluación de la aplicación del Acuerdo CNO 1303, cumplimiento literal C Anexo 3 Acuerdo CNO 1303, el reporte de la demanda de potencia para los 24 periodos del día a más tardar al tercer día calendario posterior a la operación, reporte DNA ocasionada por la actuación de los ESPs, Seguimiento demanda de energía MCs SIN-mayo 2024, retos y requerimientos en las protecciones eléctricas de la red de Colombia para administrar el riesgo de inestabilidad de tensión, Actualización información circuitos aislables (Resoluciones CREG 116 y 119 de 1998), Seguimiento indicadores mantenimientos – abril de 2024, Estados de emergencia y alerta en el SIN y Eventos subárea Meta.

11. Plan de acción de acción revisión Resolución CREG 119 de 1998 Racionamiento Programado.

Este tema se empezará a trabajar en la próxima reunión con una revisión y contextualización de las gestiones que se han realizado ante la CREG.